



AYUNTAMIENTO DE LA HABA

ANUNCIO de 21 de agosto de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008083492)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en Sesión celebrada el día 21 de julio de 2008, ha sido aprobado inicialmente Estudio de Detalle, redactado por Arias y Ramos, Arquitectos y Asociados, S.L. y promovido por D.ª María Sacramento Donoso Donoso, que tiene por objeto la modificación de la tipología edificatoria en parcela sita en C/ Villanueva, s/n., de La Haba, para modificar la existente Manzana Densa (MD) por Edificación Aislada (AS).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 140 del R.D. 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, se expone al público por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Diario oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de los interesados para que puedan examinar su contenido y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

La Haba, a 21 de agosto de 2008. El Alcalde, JUAN PEDRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2008 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 9 del Plan General Municipal. (2008083606)

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2008, la modificación número 9 del Plan General Municipal, Expte.: 77/08-U, relativa a la modificación del texto de los artículos 196, 365 y 408 del Plan General Municipal, relacionados con la definición del Uso Socio-cultural y condiciones de uso en Zona de Ensanche Extensivo y Zona de Viviendas Protegidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación territorial de Extremadura, se somete el expediente a información pública a fin de que durante el plazo de un mes pueda formularse alegaciones.

Navalmoral de la Mata, a 5 de septiembre de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.